

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 31 de marzo de 2023 en Ferros Cristóbal SA, sita en la Paretts del Vallès (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.07.2009, y aceptación expresa de modificación del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 07.05.2018.

La inspección fue recibida por , agente comercial y operador, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En una dependencia del despacho de la báscula, con acceso controlado, se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X de la firma ; modelo , para el análisis de metales, con unas características máximas de funcionamiento de kV y μ A.-----
- En la placa de identificación se leía: SciAps, Inc. 5 Constitution Way, Woburn, MA ; Serial No: :-----
- Estaba disponible la declaración de conformidad CE, el certificado de calibración y el manual de funcionamiento del equipo.-----
- El equipo se utiliza habitualmente dentro del emplazamiento y esporádicamente se desplaza fuera de éste.-----

- El equipo disponía de contraseña de acceso, luces indicadoras de funcionamiento, un gatillo, obturador frente a la ventana que se abre cuando se presiona el gatillo o el botón START (la emisión de rayos X se corta al instante si no se detecta muestra frente a la ventana de medida), y “Time out” (paro automático si el equipo no mide ningún material). Las luces indicadoras del funcionamiento y los enclavamientos del equipo funcionaban correctamente.-----
- El equipo requería una calibración interna al encenderse tras un tiempo en desuso. Esta operación se realizaba con el obturador cerrado y sin necesidad de muestra. Las luces indicadoras de funcionamiento se activaban durante esta operación.-----
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el personal profesionalmente expuesto tras el equipo y en contacto con la ventana del equipo durante la calibración interna, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----
- Estaba disponible un procedimiento de revisión semestral del equipo que realiza la supervisora de la instalación. En fechas 20.06.2022, 20.12.2022 se realizó la revisión del equipo. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____. Estaba disponible el certificado de calibración del detector, emitido por el _____ en fecha 1 y 6 de julio de 2021.-----
- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación del detector. El equipo se verifica con periodicidad trimestral, siendo las últimas verificaciones de fechas 11.10.2022 y 09.01.2023. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor.-----
- La supervisora tenía su licencia aplicada también a la instalación radiactiva de _____, IRA-2076.-----
- Estaba disponible un dosímetro de área para el control dosimétrico del personal de la instalación. Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2023.-----
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis para los trabajadores expuestos de la instalación y los registros de asignación de dosis.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal de la instalación y del personal con licencia compartida.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.-----
- El 12.05.2020 la supervisora externa realizó una sesión de formación al operador de la instalación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----
- En fecha 04-05.07.2022, el operador _____ realizó el curso de protección radiológica en la detección de material radiactivo en metales, organizado por la _____, de acuerdo con lo establecido en el RD 451/2020.-----
- Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios.-----

DESVIACIÓN

- No se ha impartido el curso de formación en materia de protección radiológica, con periodicidad bienal, al trabajador expuesto de la instalación, de acuerdo con el apartado I.7 de la instrucción IS-28.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.04.05 15:01:10 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Ferros Cristóbal SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.05.04 12:56:43 +02'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

FERROS CRISTOBAL S.A

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 12/IRA/3006/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

S'adjunta certificat de formació per part de l'operadora segons instrucció punt I.7 de la instrucció IS28.

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.04.27
12:43:36 +02'00'

Firmado digitalmente

F
J
(
F
|
1



CSN-GC/DAIN/12/IRA/3006/2023

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/12/IRA/3006/2023, realizada el 31/03/2023 en Parets del Vallès, a la instalación radiactiva Ferros Cristóbal SA, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Información y documentación aportada

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.05.15 10:33:36 +02'00'